

# PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN

2016-2026



El camino hacia la calidad y la equidad

## Construir Paz y Nación desde la Educación

Presentación de la Comisión Gestora

Del PNDE

# Contenido

1. Logros y retos pendientes de los Planes decenales de educación anteriores.
2. Cómo se construyó el PNDE y cómo está organizado el trabajo de la Comisión Gestora.
3. ¿Qué caracteriza al actual PNDE?  
Diferenciación, Misión, Visión, Desafíos
4. ¿Qué sigue? Hacia un Acuerdo Nacional por la Educación
5. ¿Qué se espera de los secretarios de educación?

# 1. Logros y retos pendientes de los planes decenales de educación anteriores.

## Logros en los que han contribuido los PNDE

- Motivación de grandes movilizaciones sociales para pensar la educación del País.
- Avances en la autonomía institucional
- Descentralización
- Mejora en la formación de docentes
- Aumento de la cobertura en todos los niveles
- Fortalecimiento de los espacios de participación: Gobierno Escolar - Consejos directivos
- Visibilización de la primera infancia y avance en su cobertura
- Avances en materia de etnoeducación

## Retos pendientes por conseguir desde el primer PNDE

- Vincular a toda la sociedad a la educación (Art. 67 de la Constitución)
- Incorporación de los PNDE los planes de desarrollo regionales y nacionales.
- Reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derechos y la ampliación de su horizonte cultural
- Formación de ciudadanos (críticos, participativos, responsables, sujetos de derechos y de deberes).
- Cerrar las profundas brechas en calidad educativa en la ciudad y en el territorio rural

## Retos pendientes por conseguir desde el primer PNDE

- Universalización con calidad de la educación preescolar, básica y media; así como acceso equitativo a la educación superior.
- El adecuado monitoreo, seguimiento y evaluación, así como la gestión del PNDE y la política educativa en general.
- La suficiente participación de la educación en el PIB (Recursos suficientes para financiar el derecho a la educación): En 2005 se propuso 6,5%; en 2016, 7%. No ha pasado del 4.9%. Para un proyecto de transformación social desde la educación, considerar otras fuentes de financiación.

## **2. Cómo se construyó el PNDE y cómo está organizado el trabajo de la Comisión Gestora.**

# Construcción e instancias del PNDE



Herramientas de participación  
Gran encuesta



Comisión  
Académica



Comisión  
Gestora y  
Comisión Regional

Generación de Visión, Desafíos,  
lineamientos generales

Generación de Lineamientos  
Específicos



Mesas de la Comisión  
Gestora



Mesa Técnica  
Provisional

1. Socialización, operación y Diálogo regional
2. Monitoreo Seguimiento y Evaluación
3. Coordinación, Gestión Comunicación y Académica

Organización del Trabajo

## Principales acciones de la Comisión Gestora

- Ejecutar el Plan Operativo: metas, indicadores, fuentes y cálculos presupuestales para lograr visión 2026
- Definir mecanismos de monitoreo, seguimiento, evaluación, gestión y financiación del PNDE
- Hacer lanzamiento de los dispositivos de participación y divulgación:
  - Publicaciones: Cuadernos de Rendimiento de cuentas y Cuadernos Académicos del PNDE.
  - Foro virtual permanente
  - Diálogo regional

### **3.¿Qué caracteriza al actual PNDE?**

**Diferenciación, Misión, Visión,  
Desafíos**

## Características del actual Plan

- **Enfoque integral** de Sistema Educativo desde primera infancia hasta la educación superior.
- Propuesta de organización y gestión para la siguiente década, a partir de un **modelo de seguimiento**, que contará con una batería de indicadores.
- Medios y herramientas de comunicación para garantizar el dinamismo y la participación no solo durante la **formulación**, sino durante toda su **ejecución y evaluación**.

Misión propuesta por la Comisión Gestora

# PNDE 2016-2026

*“Construir paz y nación  
desde la educación”*

# Visión del Plan Decenal de Educación 2016-2026

*Para el año 2026 y con el decidido concurso de toda la sociedad como educadora, el Estado habrá tomado las medidas necesarias para que, desde la primera infancia, los colombianos desarrollen pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas; respeten y disfruten la diversidad étnica, cultural y regional; participen activa y democráticamente en la organización política y social de la nación, en la construcción de una identidad nacional y en el desarrollo de lo público. Se propenderá, además, por una formación integral del ciudadano que promueva el emprendimiento, la convivencia, la innovación, la investigación y el desarrollo de la ciencia, para que los colombianos ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las personas y las instituciones, tengan la posibilidad de aprovechar las nuevas tecnologías en la enseñanza, el aprendizaje y la vida diaria y procuren la sostenibilidad y preservación del medio ambiente. La recuperación de los colombianos de los impactos negativos del conflicto armado y su capacidad de resiliencia, al igual que su participación activa, consciente y crítica en redes globales y en procesos de internacionalización, constituyen también un propósito de esta visión.*

# Desafíos al 2026

---

1

Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.

2

La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.

3

El establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles.

4

La construcción de una política pública para la formación de educadores.

5

Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento

# Desafíos al 2026

---

6

Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.

7

Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.

8

Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.

9

La importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del Gobierno, en todos sus niveles administrativos.

10

Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

## **4. ¿Qué sigue? Hacia un Acuerdo Nacional por la Educación**

# Compromisos de los diferentes sectores con el PNDE

## El Gobierno

- Garantiza el derecho a la educación y prioriza su inversión.
- Formula, articula, implementa y evalúa políticas educativas y planes de desarrollo de acuerdo con los lineamientos del Plan.

## La Sociedad Civil y Familias

- Fortalece la participación de la ciudadanía para la puesta en marcha del Plan.
- Participa en el dialogo para establecer acuerdos locales, regionales y nacionales y asumen su responsabilidad en el proceso educativo.

## Sector Privado y Empresarial

- Favorece el fortalecimiento del vínculo entre educación y sector productivo.
- Invierte en la educación, ciencia y tecnología e impulsa las políticas educativas del país.
- Genera inclusión social y económica.

**Un Acuerdo Nacional para Construir Paz y Nación desde la Educación  
PNDE 2016 - 2026**

## La Academia

- Genera conocimiento para afrontar desafíos del Plan.
- Participa de manera permanente con los demás sectores para garantizar el vínculo entre educación, ciencia, tecnología, sociedad y productividad para el logro de los fines de la educación y el cumplimiento de los desafíos del PNDE.

## Medios de Comunicación

- Apoyan la construcción de una sociedad educada y en paz.
- Contribuyen a la socialización del Plan e informan sobre sus avances, logros y dificultades.

## Comunidad educativa

Apoyan y participan en la construcción permanente y el desarrollo del Plan. Incorporan los desafíos a su quehacer educativo y reportan avances y dificultades.

## **5. ¿Qué se espera de los Secretarios de Educación?**

# ¿Qué se espera de los secretarios de educación?

- Gestionar que el PNDE sea incluido en los planes regionales y locales de desarrollo (art 72 Ley General de Educación).
- Ejercer un liderazgo para que la educación se priorice en las agendas públicas, como constructora de equidad, paz y nación.
- Facilitar la coordinación para la participación regional de académicos, sector productivo, sector social, instituciones y comunidades para la gestión y seguimiento del PNDE.

# ¿Qué se espera de los secretarios de educación?

- Incorporar dentro de sus instrumentos de planeación (planes y proyectos), los insumos, mecanismos de seguimiento e indicadores propuestos desde el PNDE:
  - **Desafíos y lineamientos** son útiles para definir **objetivos** de planes, programas y proyectos.
  - **Batería de indicadores** puede servir para definir **indicadores de resultados** de planes, programas y proyectos.
- Compartir con la Comisión Gestora esos procesos de articulación de los instrumentos locales con el PNDE, para socializarlo con el resto de participantes y Red de la Comisión Gestora.

“La Educación es el principal motor para la equidad social, el desarrollo humano, cultural y económico y para construir las bases y la estructura de una sociedad capaz de tramitar sus conflictos de manera pacífica”.



**Gracias!**

# PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016 – 2026

“

MI **PLAN** ES LA **EDUCACIÓN**”

<http://www.plandecenal.edu.co/cms/>